



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000699 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 22 OCT 2012

VISTO:

El Informe Nº 2150-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 11 de Octubre del 2012; y Proveído de fecha 12 de Octubre del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 04 de Octubre del 2012; se suscribió el Contrato de Supervisión de Obra Nº 006-2012/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura y la Empresa Contratista CONSORCIO CAPALCO, para la Supervisión de la Obra: "**CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE COMEDORES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DE LA REGION TUMBES**", por un monto Contratado ascendente a **S/. 198.000.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES)**; y un plazo de Ejecución del servicio de **DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS NATURALES**.

Que, mediante Informe Nº 2150-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 11 de Octubre del 2012; el Sub Gerente de Obras en virtud a las facultades establecidas en el MOF, hace de conocimiento la Propuesta de Designación del **ING. ROLANDO CARLOS CRUZ AGURTO**, con Registro CIP Nº 87966, como Coordinador ante la Supervisión de la Obra: "**CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE COMEDORES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DE LA REGION TUMBES**", solicitando la emisión del acto resolutivo correspondiente.

Que, mediante proveído de fecha 12 de Octubre del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 2150-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Designación.

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub Gerente de Obras, se concluye que resulta conveniente la DESIGNACION del **ING. ROLANDO CARLOS CRUZ AGURTO**, con Registro CIP Nº 87966, como Coordinador ante la Supervisión de la Obra: "**CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE COMEDORES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DE LA REGION TUMBES**", a efectos de que se realice las acciones que el Sub Gerente de Obras le Disponga, respecto de la Obra en mención.

Que, estando a lo Informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales.



“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD“

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000699 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 22 OCT 2012

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del **11 de Octubre del 2012**, al Ingeniero Civil **ROLANDO CARLOS CRUZ AGURTO**, con Registro CIP N° 87966, como Coordinador de la Sub. Gerencia de Obras ante el Consultor **CONSORCIO CAPALCO**, Supervisor Externo de la Obra: **“CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE COMEDORES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DE LA REGION TUMBES”**, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la presente resolución, por lo que deberá demostrar responsabilidad y eficiencia en las funciones encomendadas.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución al **ING. ROLANDO CARLOS CRUZ AGURTO**, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Empresa Contratista **CONSORCIO CAPALCO**, Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Guillermo Córdova Parker
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA